CARTA

JUAQUIN ALVAREZ QUIÑONEZ A MANUEL DIEZ GARCIA

30-04-1870

Madrid 30. de Abril de 1870. Madrid, 30 de Abril de 1870 on In Manuel Dies Garcia. Parrow de Corps edal Párroco de Cospedal Muy señor mío de mi particular aprecio: y de smi particular aprecio: co: Como mi sentimiento me melinan a ha como mis sentimientos me inclinan a hacer en obrequir de la Igleria, en of fui ban un obsequio de la iglesia en que fue bautizado, tozado, cuanto me sea posible, prequente cuanto sea posible, pregunte a mi hermano Gabriel, cual es el estado

del edificio y que alhajas, efectos y ornamentos

del edificio y que alhajas, efectos y ornamentos tiene para la celebración del culto Troquial. Me verritio con este metros aprem parroquial. Me remitió con este motivo apuntación que tiene usted conocimiento del asunto. A la vez me habla del cuidadoso celo con que emperia V. su muistario Parroquiato, y desempeña usted su ministerio parroquial, y le la berena entoligencia y velaciones of de la buena inteligencia y relaciones que liene U. com mu felioquesq; en todo lo gl tiene usted con sus feligreses, en todo lo que tengo la mayor complacencia Mi idea al hacer a mi hermano la pregunta indicada era con el objeto de remitir ten algunos efectos y alliajaj para la celebra algunos efectos y alhajas para la celebración el mayon de sono por bla; del culto con el mayor decoro posible con cuyo objeto tengo ya vennidas las q con cuyo objeto tengo va reunidas las que ha por aliona. Piento enviarlas por el tren hasta la Pola de Gordon y desde alle pobran en evalueid of en laballe via o carro a ese Pueblo, lequir lo permita o carro a ese pueblo, según lo permita el camino. Irán bien empaquetadas en un de seis arrobo cajón que no pesara menos de seis arrobas, gen ever; varon pared me parece que seria mas facil la comunicación en caballería, dirigida por persona lim disperenta y de confianca. persona bien dispuesta y de confianza. Yo avisare upor tunaments y dan's maj detally. avisare oportunamente y daré mas detalles. Me indica Galeviel que la espacaña Me indica Gabriel que la espadaña del campanavio està algo deteriorada; pepero se me figura que costara poco ponería corriente, y lo mismo, revocar la parte exterior pretyany o versear la parte este veur, si la necesata, an como Clanquear la parte interior, afin de que quede decente.

Pueden usted y mi hermano habiarlo con

Hermano habiarlo con algun andelijerde, disiendome la cantidad disiendome la cantidad este y processore finde ætenderte, 11 mo es posible. atenderle d'ime es posible. Es cuanto me ocurre manifestarle por discussiva apriar cha pa Aucrence de 1. at " y 11. q. b.1. m para ofrecerme de usted atentamente y Dios guarde a vuestra ilustrisima. loaques Alvares Joaquín Álvarez Quiñónez

Madrid, 30 de Abril de 1870

Señor Don Manuel Diez García Párroco de Cospedal

Muy señor mío y de mi particular aprecio:

como mis sentimientos me inclinan a hacer un obsequio de la iglesia en que fue bautizado, cuanto sea posible, pregunte a mi hermano Gabriel, cual era el estado del edificio y que alhajas, efectos y ornamentos tiene para la celebración del culto parroquial.

Me remitió con este motivo apuntación de todo, y por sus detalles como me figuro que tiene usted conocimiento del asunto.

A la vez me habla del cuidadoso celo con que desempeña usted su ministerio parroquial, y de la buena inteligencia y relaciones que tiene usted con sus feligreses, en todo lo que tengo la mayor complacencia.

Mi idea al hacer a mi hermano la pregunta indicada era con el objeto de remitir algunos efectos y alhajas para la celebración del culto con el mayor decoro posible con cuyo objeto tengo ya reunidas las que he podido adquirir por ahora.

Pienso enviarlas por el tren hasta la Pola de Gordon y desde allí podrán ser conducidas en caballo o carro a ese pueblo, según lo permita el camino.

Irán bien empaquetadas en un cajón que no pesara menos de seis arrobas, según creo, razón por que me parece que seria mas fácil la comunicación en caballería, dirigida por persona bien dispuesta y de confianza.

Yo avisare oportunamente y daré mas detalles.

Me indica Gabriel que la espadaña del campanario esta algo deteriorada, pero se me figura que costara poco ponerla corriente, y lo mismo, revocar la parte exterior si lo necesita, así como blanquear la parte interior, afín de que quede decente.

Pueden usted y mi hermano hablarlo con algún inteligente, diciéndome la cantidad en que presupueste todo el gasto a fin de atenderle, si me es posible.

Es cuanto se me ocurre manifestarle por primera vez cuya ocasión aprovecho para ofrecerme de usted atentamente y Dios guarde a vuestra ilustrisima.

Joaquín Álvarez Quiñónez

CARTA

JOAQUIN ALVAREZ QUIÑONEZ A MANUEL DIAZ GARCIA

25-05-1870

Madrid 75. de Mayo de 1870 Madrid, 25 de Mayo de 1870 Du Stanuel Dies y Garcia Señor Don Manuel Diez Garcia Muy señor mío y de mi particular aprecio: 110: como salva por mi Hermano Galorist Como sabrá por mi hermano Gabriel

el 18 del corriente salieron de aquí en el true de pequeña velveidad consiguados tren de pequeña velocidad consignados à la Sola de Sion don la alliajar y efeca la Pola de Gordon la alhajas y efectos Cortuio pava la mai decorora ello que destino para la más decorosa celebración del culto católico en esa iglesia parmaguial, en of fui baulundo, y est parroquial en que fui bautizado y que de momento esta a su cargo. Le adjunto nota especifica de las que son, sintiendo no poder atender por ahora a las necesidades puedan ourver en los les que puedan ocurrir en los ornamentos. to. Alucha complacencia tendre Mucha complacencia tendré en que hagan leven efecto en la deconciar elle hagan buen efecto en la decoración del culto, confiando mucho en qo macieli culto confiando mucho en que su acreditado tado celo procurna su mejor conserva celo procurando su mejor conservación. enticulare con mi Hermano respec-Entiendase con mi hermano respecto to de la reparación necesario en la esde la reparación necesaria en la padaria del campananio, poniendolo coespadaña del campanario poniéndolo

corriente y si alguna necesidad apremiante

corriente y si alguna necesidad apremiante

courriese, tenga usted la bondad de significarmela

considerativa por si me fuera posible atenderla.

Dispongan también lo conveniente

para que el día 31 de este se encuentren

final

por la manana en la Pola de Gordon el

carro que ha de conducir a ese pueblo

el mencionado cajón, y vea en que pueda

Joaquín Alvarez Quiñonez

Joaquín Alvarez Quiñonez

Madrid, 25 de Mayo de 1870

Señor Don Manuel Diez Garcia

Muy señor mío y de mi particular aprecio:

Como sabrá por mi hermano Gabriel el 18 del corriente salieron de aquí en el tren de pequeña velocidad consignados a la Pola de Gordon la alhajas y efectos que destino para la mas decorosa celebración del culto católico en esa iglesia parroquial en que fui bautizado y que de momento esta a su cargo.

Le adjunto nota específica de las que son, sintiendo no poder atender por ahora a las necesidades que puedan ocurrir en los ornamentos.

Mucha complacencia tendré en que hagan buen efecto en la decoración del culto confiando mucho en que su acreditado celo procurando su mejor conservación.

Entiendase con mi hermano respecto de la reparación necesaria en la espadaña del campanario poniéndolo al corriente y si alguna necesidad apremiante ocurriese, tenga usted la bondad de significármela por si me fuera posible atenderla.

Dispongan también lo conveniente para que el día 31 de este se encuentren por la mañana en la Pola de Gordon el carro que ha de conducir a ese pueblo el mencionado cajón, y vea en que pueda complacerle su amigo y que Dios guarde a vuestra Ilustrísima.

Joaquín Alvarez Quiñónez

Nota de las alhajas y efectos donados por Loaguer Alvarer Duriones, Vecerio de la Vi-Don Joaquín Alvarez Quiñónez, vecino de la Villa y Corte de Madrid, con objeto de que se celebre

con el decoro posible el culto católico en la

liglesia parroquial de San Pedro de Cospedal

liglesia parroquial de San Pedro de Cospedal del concejo de Babia de Yuso, partido judicial en de Murias de Paredes en la provincia de León de Donante el Santo la en cuya iglesia recibió el donante el santo Una lámpara de bronce con remates dorados Valus. (1).
Una Cruz perino quial le metal blanco (2).
Una cruz parroquial de metal blanco (2). On incomació con un nabeta de la minno. Un incensario con una naveta de lo mismo

Un porta vinagreras de id. (3).

Un porta vinagreras de id. (3).

La constant plateados para altar. Una Cour de laton para altar Luna cruz de latón para altar
Seis candeleros id. id. Un juego de sacras id. id. Sacras 10. Un atril id. id. (4). Un porta vinajenos 10, (5) Un porta vinagreras id. (5).

Una campanilla de pronce Un calderillo con guisopo para agua bendita id. para agua bendita Veinte arandelas de cristal Gamuza para limpiar los metales.

Un por los de demascratidos en a los de demascratidos de la demascratido de la la demascratido de la demascratid Otto pendón encarnado de damasco de seda a lo de Damasco de 100 a.

30000 Explicaciones. Explicaciones quinque i lampara tolar qua con su hubo es para colocar la en el centro de la Sampara, es para colocarlo en el centro de la tampara en la tuerca que tiene el platillo. El tubo 12 en la tuerca que tiene el platillo. El tubo se la ofentira a vivorcas, y has sujeta con una anilla que entra a rosca y hace ce la levorcio quitandola y proniendola. su servicio quitándola y poniéndola. Cuando le enciendo la mecha so gradua la Cuando se enciende la mecha se gradúa la lus, Sandole puca harta que templo el huto: luz dándole poca hasta que se templa el tubo pun de otro modo le vornire. Can dos tules pues de otro modo se rompe. Van dos tubos

de repuesto y mechas y también un numero

de lation of le cuelgo en el altrambre colocado

de latón que se cuelga en el alambre colocado cado en la superiur de la Sampana. en la superior de la lámpara.

(2) Esta cruz sirve para altar, colocándola

en la peana que va del mismo metal con una espiga de madera y también procesionalmente! dannoien procesional mente poniéndola en el bastón que se poniéndola en el baston, af le en el. Incluye también. (3.) Can de jusque de Umajeras de cristal para se (3) Van dos juegos de vinagreras de cristal para su (4) Va un cartón forrado de damasco que se colocara

a fin de evitar el roce del misal.

(5) Van tres juegos de vinagreras de cristal para el servicio. (6) Las veinte arandelas sirven para colocar en los doce candelabros y en los ocho que tiene la lámpara y los veinte apuracabos sirven para colocar reinen para colocar en los mismos cuando no tengan belaj encen Diday, pues advissar y figuran y estan apa pues adornan y figuran que están apagadas. gada/ estaly, fortand olo. 8 71 Serie para lingian (7) Sirve para limpiar los metales, frotándolos.

Nota de las alhajas y efectos donados por Don Joaquín Alvarez Quiñónez, vecino de la Villa y Corte de Madrid, con objeto de que se celebre con el decoro posible el culto católico en la iglesia parroquial de San Pedro de Cospedal, del concejo de Babia de Yuso, partido judicial de Murias de Paredes en la provincia de León en cuya iglesia recibió el donante el santo sacramento del bautismo.

Una lámpara de bronce con remates dorados (1). Una cruz parroquial de metal blanco (2). Un incensario con una naveta de lo mismo Un porta vinagreras de id. (3). Seis candelabros de cristal plateados para altar. Una cruz de latón para altar Seis candeleros id. id. Un juego de sacras id. id. Un atril id. id. (4). Un porta vinagreras id. (5). Una campanilla de bronce Un calderillo con guisopo para agua bendita id. Veinte arandelas de cristal Veinte apuracabos Incienso, garrucha y cuerda (7). Gamuza para limpiar los metales. Un pendón encarnado de damasco de seda. Una arroba de velas de cera blanca.

Explicaciones

- (1) El quinqué o lámpara solar que va con su tubo es para colocarlo en el centro de la lámpara en la tuerca que tiene el platillo. El tubo se sujeta con una anilla que entra a rosca y hace su servicio quitándola y poniéndola. Cuando se enciende la mecha se gradúa la luz dándole poca hasta que se templa el tubo pues de otro modo se rompe. Van dos tubos de repuesto y mechas y también un numero de latón que se cuelga en el alambre colocado en la superior de la lámpara.
- (2) Esta cruz sirve para altar, colocándola en la peana que va del mismo metal con una espiga de madera y también procesionalmente poniéndola en el bastón que se incluye también.
- (3) Van dos juegos de vinagreras de cristal para su objeto.
- (4) Va un cartón forrado de damasco que se colocara a fin de evitar el roce del misal.
- (5) Van tres juegos de vinagreras de cristal para el servicio.
- (6) Las veinte arandelas sirven para colocar en los doce candelabros y en los ocho que tiene la lámpara y los veinte apuracabos sirven para colocar en los mismos cuando no tengan velas encendidas pues adornan y figuran que están apagadas.
- (7) Sirve para limpiar los metales, frotándolos.

CARTA

JOAQUIN ALVAREZ QUIÑONEZ A MANUEL DIEZ GARCIA

14-06-1870

Madrid 14. de Tunio de 1870. Madrid, 14 de junio de 1870 Joseph Manuel Dries y Sarria May So" mei y se mi estimación: ten Muy señor mio y de mi admiracion: qua la vista un muy apresciable de la vel Tengo a la vista su muy apreciable del mes corriente en que me dice que el dia anterior llego lin detrimento el arca con las alliajas y efec sin detenimiento el arca con las alhajas y efectos, que envie con destino a la iglesia Darteno à la Ygluia pa parroquial de ese pueblo, y que en la rapida parroquial de ese pueblo, y que en la rapida vista, of pulience have de ellas, les pare visita que pudieron hacer de ellas les parecieron bien. Mucho me alegro de uno y vivo; y tendre mina complacemente en q otro y tendre una complasencia en que tovan para mayor uplandor del culto of sirvan para mayor explendor del culto que to celebre en hours y gloria de Dues se celebre en onrra y gloria de Dios lequa la dispone la lanta Igleria Caloti. según dispone la Santa Iglesia Catolica ea aportolica humana. tambien le habia recibido el cajone Tambien se habia recibido el cajon con una avviba de belaj de Ceva blanon con una arroba de velas de cera blanca, anyo retraro ocurrio sin gl yo bubiera cuyo retraso ocurrio sin que yo hubiera dado lugar à tol incidente. dado lugar a tal incidente. Mucho aquaderes la idea of me ama Mucho agradesco la idea que me anuncia cia de estebrair una mura con aplicación de celebrar una misa con aplicaciones à mis obligaciones, las almas de mis inolvidable y busines Ladrey; la se

men quevidos Hejos, Hermanos, tion parion mis queridos hijos, hermanos, tios, parientes tely bienechoref vocabion y bienechores reciban el sufrajio of is la Dedicar con la intencion may que se les dedica con la atencion mas tiana. Bien ever of so hablara de la Donacion Bien creo que se hablara de la donación
y una figura y en un pais de l'incillaj y y me figuro que en un pais de rencillas y business contumbered, on lo openeral, no buenas costumbres, en lo general no me leva derfavorable el concepto, of formen. sera desfavorable el concepto que formen Gala pudiera hacer med en obregio de ojala pudiera hacer mas en obsequios de y en beneficio del pueblo la iglesia y en beneficio del pueblo de ini natiencilesa; pue no dejavia de mi naturaleza pues no dejaria de realizarlo, por mas que se interpretase torcidamente mi proposito. Una idea me veceno en este momente, y es Una idea me ocurrio en este momento y es li convendicia of constare en algun lebro si convendria que contase en algun libro Troquial la donnecum; levantando parroquial la donacion, levantando al efecto acta firmada por usted, el alcalde pedaneo y dos vecinos del pueblo, declarando en ella mi terminante voluntad de que las alkoyou y espector durantes las alhajas y efectos donados han de servir va: n'empre jama para celebrar siempre jamas para celebrar el culto Lavroquia; y of in en al. Catolico en ma catolico en esa parroquia, y que si en que licrages occerrince of trataras ce algun tiempo ocurriese que trataran de Dustinavlas a otro culto cualquira destinarlas a otro culto cualquiera

procede q'el Parroe	o, alcalde y Vecimos de
proceda que el parroco, alcalde y vecinos de	even de las afeixistans.
ese pueblo, se apoderan de las que existan	objeto para of fuevous
y las destinen al objeto para que fueron	i de la constante
donadas, usted the dira si le parece oportuna	ino si la parece esperitu
	esta declavación.
	ha podido evlocares bien
la lampara, asi como el efecto que hace	como el espelo est hace
encendida con aceite y lo mismo las	te; y la mimo las de
maj alkaja.	
Ya cuidare de reponer las arandelas	reponer las avandely
of the vary, ieven ;	sur aunque me figure
of no leverian to	of à la vier; bumo teva
gue no serviran todas a la vez, bueno sera	Leyrong o af el aven ha
que esten completas. Supondo que el arca	
hara buen servicio para guardar todo lo que	d sus Di
no se necesite para el uso diario.	vouve maj: vea b. 11 en
Por hoy no me surge mas, vea usted si en	新创新的企业的企业的企业
algo puedo complacerle su amigo y Dios guarde	a vuestra ilistrisima
Joaquin Alvarez Quiñonez	Luciones &
A mis hermanos y su familia mis recuerdos.	lamilia mes recuendos.

Muy señor mio y de mi admiracion:

Tengo a la vista su muy apreciable del mes corriente en que me dice que el dia anterior llego sin detenimiento el arca con las alhajas y efectos, que envie con destino a la iglesia parroquial de ese pueblo, y que en la rapida visita que pudieron hacer de ellas les parecieron bien.

Mucho me alegro de uno y otro y tendre una complasencia en que sirvan para mayor explendor del culto que se celebre en onrra y gloria de Dios según dispone la Santa Iglesia Catolica Apostolica Romana.

Tambien se habia recibido el cajon con una arroba de velas de cera blanca, cuyo retraso ocurrio sin que yo hubiera dado lugar a tal incidente.

Mucho agradesco la idea que me anuncia de celebrar una misa con aplicaciones a mis obligaciones, las almas de mis innolvidables y buenos padres, las de mis queridos hijos, hermanos, tios, parientes y bienechores, reciban el sufrajio que les dedica con la atencion mas cristiana.

Bien creo que se hablara de la donacion y me figuro que en un pais de rencillas y buenas costumbres, en lo general no me sera desfavorable el concepto que formen, ojala pudiera hacer mas en obsequios de la iglesia y en beneficio del pueblo

de mi naturaleza pues no dejaria de realizarlo, por mas que se interpretase torcidamente mi proposito.

Una idea se me ocurrio en este momento y es si convendria que contase en algun libro

parroquial la donacion, levantando al efecto acta firmada por usted, el alcalde pedaneo y dos vecinos del pueblo, declarando en ella mi terminante voluntad de que las alhajas y efectos donados han de servir siempre jamas para celebrar el culto catolico en esa parroquia, y que si en algun tiempo ocurriese que trataran de destinarlas a otro culto cualquiera proceda que el parroco, alcalde y vecinos de ese pueblo, se apoderan de las que existan y las destinen al objeto para que fueron donadas, usted me dira si le parece oportuna y conveniente esta declaracion.

Deseo saber si ha podido colocarse bien la lampara, asi como el efecto que hace encendida con aceite y lo mismo las demas alhajas.

Ya cuidare de reponer las arandelas que se rompieran, pues aunque me figuro que no serviran todas a la vez, bueno sera que esten completas.

Supongo que el arca hara buen servicio para guardar todo lo que no se necesite para el uso diario.

Por hoy no me surge mas, vea usted si en algo puedo complacerle su amigo y Dios guarde a vuestra ilistrisima.

Joaquin Alvarez Quiñonez

A mis hermanos y su familia mis recuerdos.